



SERVICIOS Alcantarillado: tiene como su principal función la conducción de aguas residuales y pluviales hasta sitios donde no provoquen daños e inconvenientes a los habitantes de poblaciones de donde provienen o a las cercanas. Un sistema de alcantarillado está constituido por una red de conductos e instalaciones complementarias que permiten la operación, mantenimiento y reparación del mismo (CONAGUA, 2007).

Agua potable: la OMS (2017) la define como el agua utilizada para los fines domésticos y la higiene personal, así como para beber y cocinar. El consumo se valora de acuerdo al tipo de usuario y se divide según su uso en: doméstico y no-doméstico.

Uso doméstico Destinado al uso particular del agua por personas en viviendas, para consumo humano. Se incluyen dos usos más, el riego de jardines y el abrevadero de animales domésticos, siempre que estas dos aplicaciones no constituyan actividades comerciales.

Este tipo de consumo depende principalmente del clima y de la clase socioeconómica de los usuarios y se clasifica a su vez en alto, medio y bajo (CONAGUA,



2016). Teniendo un costo de \$7.45 el m³. Uso no doméstico De forma general, es el que utilizan industrias, comercios y servicios, por parte de personas que no habitan en ellas, es decir, en centros de trabajo o estudio. Entre los usos no domésticos destacan los siguientes:

- Uso comercial. Consumo del agua en establecimientos y oficinas, dedicadas a la comercialización de bienes y servicios.
- Uso industrial. Utilización de agua en extracción, conservación o transformación de materias primas o minerales, acabado de productos o elaboración de satisfactores; calderas, dispositivos para enfriamiento, lavado, baños y otros servicios dentro de las empresas; en las salmueras que se utilizan para la extracción de cualquier tipo de sustancias; y el agua en estado de vapor usada para la generación de energía eléctrica o para cualquier otro propósito de transformación (CONAGUA, 2016).

Servicios específicos del OOPAPASDAR: ☎ Conexión y Contratación de agua potable y drenaje. Requisitos:



OOPAPASDAR

Copia de pago de predial actual Copia de credencial de elector Copia de asignación de número Foto de

Enfrente y de ambos lados del terreno Permiso de zanja En caso de no ser el propietario anexar lo siguiente: Carta poder y firma de 2 testigos Copia de credencial de elector del propietario Contrato de agua: \$769 Contrato de drenaje: \$184.5 Material: \$2000 El pago se realiza en una sola exhibición.

Reparación de fugas.

Requisitos: solicitud por parte del usuario y pago de material por parte del usuario si es en el domicilio.

☒ Desazolve de drenaje de línea central. Requisitos: solicitud por parte del usuario.

☒ Desazolve de drenaje particular. Requisitos: Solicitud por parte del usuario y posteriormente pago de material.

☒ Ampliación de línea central de agua potable.

☒ Ampliación de línea central de drenaje.

☒ Reubicación de toma. Requisitos: Solicitud por parte del usuario y posteriormente pago de material.



- ☒ Reconexión del servicio. Requisitos: Solicitud por parte del usuario y posteriormente pago de material.
- ☒ Cierre de tomas a petición. Requisitos: Solicitud por parte del usuario y posteriormente pago de baja temporal \$77
- ☒ Cambio de medidor. Requisitos:
Solicitud por parte del usuario y posteriormente pago de material.
- ☒ Constancia de no adeudo. Costo: \$135
- ☒ Cambio de Nombre en el contrato de agua.
Requisitos: Copia de credencial de elector del propietario. Copia del recibo más reciente de agua. Comprobante de propiedad. En caso de no ser el propietario anexar lo siguiente: Carta poder y firma de 2 testigos Copia de credencial de elector del propietario Costo: \$160.50